



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

9:46

Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención al Ciudadano
REGISTRO GENERAL
Fecha 1 FEB 2019 Entrada 19418
Se envía a *Secretaría*

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO-PLENO

El Grupo Municipal Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 98 del vigente Reglamento Orgánico Municipal solicita la COMPARECENCIA EN PLENO de D. MARIA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, Alcaldesa, para que informe sobre

GESTIONES REALIZADAS CON EL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA LA INCORPORACIÓN EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO LAS ACTUACIONES NECESARIAS EN LA CIUDAD DE JEREZ

Ayuntamiento de Jerez, 11 de febrero de 2019



EL PORTAVOZ
Partido Popular
de Jerez